164

4

Informacion del DTE

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

	Factura (FACT)
	EMISIÓN
Fecha Emisión:	30/04/2025 20:42:18
Emisor:	9790004 - MAYRA, ALFARO GONZALEZ DE GONZALEZ
Establecimiento:	3 - LICENCIADA MAYRA ALFARO GONZÁLEZ DE GONZALEZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 20,000
No. de acceso:	
	CERTIFICACIÓN
Autorización:	A9409491-0532-4BD0-8735-E9EB9B7CAB5F
Serie:	A9409491
Número del DTE:	87182288
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID202520250401T20:42:1906:00A940949105324BD08735E9EB9B7CAB5F

Fecha de la consulta: 01/04/2025 20:48:38

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

NIT que Realizó la Consulta: 9790004

VERIFICADOR INTEGRADO

SAT
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 01/04/2025 08:53:22

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	9790004
NOMBRE	MAYRA, ALFARO GONZALEZ DE GONZALEZ
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a https://portal.sat.gob.gt/portal/ selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.

Verifique la validez de la presente consulta

Factura

MAYRA, ALFARO GONZALEZ DE GONZALEZ
Nit Emisor: 9790004
LICENCIADA MAYRA ALFARO GONZÁLEZ DE GONZALEZ
46 CALLE 11-22 RESIDENCIAL MONTE MARIA, zona 0, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Dirección comprador: CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A9409491-0532-4BD0-8735-E9EB9B7CAB5F
Serie: A9409491 Número de DTE: 87182288
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-abr-2025 20:42:18
Fecha y hora de certificación: 01-abr-2025 20:42:18

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales prestados a RENAP, durante el periodo comprendido del 01/04/2025 al 30/04/2025 según cumplimiento del contrato No. 164-2025	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.857143
			TOTALES:		0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Cancelado

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/04/2025 AL 30/04/2025 PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RENAP
DIRECCIÓN EJECUTIVA
GUATEMALA, GUATEMALA

Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025.

FECHA:	**30/04/2025**
Actividades del Mes:	**Del 01/04/2025 al 30/04/2025**
Nombre del contratista:	**Mayra Alfaro González de González**
Número de Contrato:	**164-2025**
Vigencia del Contrato:	**Del 14/01/2025 al 31/12/2025**
Renglón Presupuestario:	**029 "Otras remuneraciones de personal temporal"**
Servicios:	**Profesionales**
Dirección quien Supervisa:	**Directorio**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio. Se emitió opinión jurídica en forma verbal sobre varios puntos sometidos a consideración y aprobación del Directorio.
2.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones. Se brindo asesoría en procesos de adquisiciones de bienes bajo las modalidades establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado que fueron conocidas en el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.
3.- Actividad 1.13) Asesorar a los Miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior. Se realizó el análisis y discusión de los temas de orden administrativos que corresponden al Directorio del Registro Nacional de las Personas RENAP.
4.- Actividad 1.14) Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado. Se realizó el análisis de las leyes y reglamentos de RENAP, así como de otras leyes del ordenamiento jurídico que tienen relación con los temas tratados en las sesiones del Directorio. Se realizó cotejo y revisión de documentos que se realizan en Secretaría General del Registro Nacional de las Personas para garantizar la seguridad y certeza jurídica.

Asesoría en reuniones con Jefe de Direcciones del Registro Nacional de las Personas y Jefe de Secretaría General del Registro Nacional de las Personas, celebrada en Secretaría General del Registro Nacional de las Personas.

Asesorar en reunión con la los diferentes Directores del Registro Nacional de las personas y Secretario General de Secretaria General del Registro Nacional de las Personas, celebrada en el salón de reuniones de Secretaria General.

asesoría en reunión sobre tema Servicios exentos que brinda la Institución, con los Directores del Registro Nacional de las Personas y Secretario General de Secretaria General del Registro Nacional de las Personas, llevada a cabo en el salón de reuniones de Secretaria General.

F_____

Licda. Mayra Alfaro González de González

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RENAP
DIRECCIÓN EJECUTIVA
GUATEMALA, GUATEMALA

Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo